

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSILICE Y AGREGADOS CIA. LTDA.**

Resolución P.O. 002-CPO-015-2012-ANT RUC: 1591707856001



Tena, 10 de Febrero del 2015

INFORME DE GERENCIA

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSILICE Y AGREGADOS CIA. LTDA".

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada "**TRANSILICE Y AGREGADOS CIA. LTDA.**" de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

JORGE LUIS CARRERA ZANAFRIA

C.I. 1500763873

GERENTE GENERAL